

# **Carta Encíclica “Ingruentium malorum”**

## **Encíclica del Papa Pío XII sobre el rezo del Rosario en familia,**

*del 15 de septiembre de 1951*

A los Venerables Hermanos Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios de Lugar en Paz y Comunión con la Sede Apostólica

1. Ante los males inminentes, ya desde que por designio de la Divina Providencia fuimos elevados a la suprema Cátedra de Pedro, nunca dejamos de confiar al valiosísimo patrocinio de la Madre de Dios los destinos de la familia humana, dando a menudo para tal fin, como bien sabéis, Cartas de exhortación. Bien conocéis, Venerables Hermanos, el gran celo y la gran espontaneidad y concordia con que el pueblo cristiano ha respondido doquier a Nuestras exhortaciones: repetidas veces lo han atestiguado grandiosos espectáculos de fe y de amor hacia la augusta Reina del Cielo y, sobre todo, aquella universal manifestación de alegría que Nuestros propios ojos pudieron en cierto modo contemplar cuando, en el año pasado, rodeados por corona inmensa de la multitud de fieles, en la plaza de San Pedro proclamamos solemnemente la Asunción de la Virgen María, en cuerpo y alma, al Cielo.

2. Mas, si el recuerdo de estas cosas Nos es tan grato y Nos consuela con la firme esperanza de la divina misericordia, al presente no faltan, sin embargo, motivos de profunda tristeza, que solicitan a la par que angustian Nuestro ánimo paternal.

3. Bien conocéis, Venerables Hermanos, la triste condición de estos tiempos: la unión fraternal de las Naciones, rota ya hace tanto tiempo, no la vemos aún restablecida doquier, antes vemos que por todas partes los espíritus se hallan trastornados por odios y rivalidades, y que sobre los pueblos se ciernen amenazadores nuevos y sangrientos conflictos; y a ello se ha de añadir aquella violentísima tempestad de persecuciones que ya desde hace largo tiempo y con tanta crueldad azota a la Iglesia, privada de su libertad en no pocas partes del mundo, afligida con calumnias y angustias de toda clase, y a veces hasta con la sangre derramada de los mártires.

4. Innumerables y muy grandes son las asechanzas a que contemplamos sometidos, en aquellas regiones, los ánimos de muchos de Nuestros hijos, ¡para que rechacen la fe de sus mayores y se aparten miserablemente de la unidad con esta Sede Apostólica! Finalmente, tampoco podemos pasar en silencio un nuevo crimen llevado a cabo, y contra el cual vivamente deseamos reclamar, no sólo vuestra atención, sino también la de todo el clero, la de cada uno de los padres y la de los mismos gobernantes: Nos referimos a determinados designios perversos de la impiedad contra la cándida inocencia de los niños. Ni siquiera se ha perdonado a los niños inocentes, pues, por desgracia, no faltan quienes, temerario, osan hasta arrancar aun las mismas flores que crecían como la más bella esperanza de la religión y de la sociedad en el místico jardín de la Iglesia. Quien meditare sobre esto no se extrañará de que por todas partes los pueblos giman bajo el peso del divino castigo y vivan temiendo desgracias todavía mayores.

*Alzad los corazones a la Madre de Dios.*

5. Ante peligros tan graves, sin embargo, no debe abatirse vuestro ánimo, Venerables Hermanos, sino que, acordándoos de aquella divina enseñanza: *Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá* (San Lucas, 11, 9), con mayor confianza acudid gozosos a la Madre de Dios, junto a la cual el pueblo cristiano siempre ha buscado el refugio en las horas de peligro, pues *Ella ha sido constituida causa de salvación para todo el género humano.*

6. Por ello, con alegre expectación y reanimada esperanza vemos acercarse ya el próximo mes de octubre, durante el cual los fieles acostumbran acudir con mayor frecuencia a las iglesias, para en ellas elevar sus súplicas a María mediante las oraciones del santo Rosario. Oraciones que este año, Venerables Hermanos, deseamos se hagan con mayor fervor de ánimo, como lo requieren las necesidades cada día más graves; pues bien conocida Nos es la poderosa eficacia de tal devoción para obtener la ayuda maternal de la Virgen, porque, si bien puede conseguirse con diversas maneras de orar, sin embargo, estimamos que el santo Rosario es el medio más conveniente y eficaz, según lo recomienda su origen, más celestial que humano, y su misma naturaleza. ¿Qué plegaria, en efecto, más idónea y más bella que la oración dominical y la salutación angélica, que son como las flores con que se compone esta mística corona?

A la oración vocal va también unida la meditación de los sagrados misterios, y así se logra otra grandísima ventaja, a saber, que todos, aun los más sencillos y los menos instruidos, encuentran en ella una manera fácil y rápida para alimentar y defender su propia fe. Y en verdad que con la frecuente meditación de los misterios el espíritu, poco a poco y sin dificultad, absorbe y se asimila la virtud en ellos encerrada, se anima de modo admirable a esperar los bienes inmortales y se siente inclinado, fuerte y suavemente, a seguir las huellas de Cristo mismo y de su Madre. Aun la misma oración tantas veces repetida con idénticas fórmulas, lejos de resultar estéril y enojosa, posee (como lo demuestra la experiencia) una admirable virtud para infundir confianza al que reza y para hacer como una especie de dulce violencia al maternal corazón de María.

#### *Excelencias del Santo Rosario*

7. Trabajad, pues, con especial solicitud, Venerables Hermanos, para que los fieles, con ocasión del mes de octubre, practiquen con la mayor diligencia método tan saludable de oración y para que cada día más lo estimen y se familiaricen con él. Gracias a vosotros, el pueblo cristiano podrá comprender la excelencia, el valor y la saludable eficacia del santo Rosario.

8. Y es Nuestro deseo especial que sea en el seno de las familias donde la práctica del santo Rosario, poco a poco y doquier, vuelva a florecer, se observe religiosamente y cada día alcance mayor desarrollo. Pues vano será, ciertamente, empeñarse en buscar remedios a la continua decadencia de la vida pública, si la sociedad doméstica –principio y fundamento de toda la humana sociedad– no se ajusta diligentemente a la norma del Evangelio. Nos afirmamos que el rezo del santo Rosario en familia es un medio muy apto para conseguir un fin tan arduo. ¡Qué espectáculo tan conmovedor y tan sumamente grato a Dios cuando, al llegar la noche, todo el hogar cristiano resuena con las repetidas alabanzas en honor de la augusta Reina del Cielo! Entonces el rosario, recitado en común, ante la imagen de la Virgen, reúne con admirable concordia de ánimos a los padres y a los hijos que vuelven del trabajo diario; además, los une piadosamente con los ausentes y con los difuntos; finalmente, liga a todos más estrechamente con el suavísimo vínculo del amor a la Virgen Santísima, la cual, como amantísima Madre rodeada por sus hijos, escuchará benigna, concediendo con abundancia los bienes de la unidad y de la paz doméstica.

Así es como el hogar de la familia cristiana, ajustada al modelo de la de Nazaret, se convertirá en una terrenal morada de santidad y casi en un templo, donde el santo rosario no sólo será la peculiar oración que todos los días se eleve hacia el cielo en olor de suavidad, sino que también llegará a ser la más eficaz escuela de la vida y de las virtudes cristianas. En efecto: la contemplación de los divinos misterios de la Redención será causa de que los mayores, al considerar los fúlgidos ejemplos de Jesús y de María, se acostumbren a imitarlos cotidianamente, recibiendo de ellos el consuelo en la adversidad y en las dificultades, y de que, movidos por ello, se sientan atraídos a aquellos tesoros celestiales “*que no roban los ladrones ni roe la polilla*” (San Lucas, 12, 33); y de tal modo grabará en las mentes de los pequeños las principales verdades de la fe que en sus almas inocentes florecerá espontáneamente el amor hacia el benignísimo Redentor, cuando, al reverenciar –siguiendo el ejemplo de sus padres– a la

majestad de Dios, ya desde su más tierna edad aprendan el gran valor que junto al trono del Señor tienen las oraciones recitadas en común.

*Sólo con la oración se afrontarán los peligros*

**9.** De nuevo, pues, y solemnemente afirmamos cuán grande es la esperanza que Nos ponemos en el santo Rosario para curar los males que afligen a nuestro tiempo. No es con la fuerza, ni con las armas, ni con la potencia humana, sino con el auxilio divino obtenido por medio de la oración –cual David con su honda– como la Iglesia se presenta impávida ante el enemigo infernal, pudiendo repetirle las palabras del adolescente pastor: *“Tú vienes a mí con la espada, con la lanza y con el escudo; pero yo voy a ti en nombre del Señor de los ejércitos..., y toda esta multitud conocerá que no es con la espada ni con la lanza como salva el Señor”* (I Reyes, 17, 44, 49).

**10.** Por cuya razón, Venerables Hermanos, deseamos vivamente que todos los fieles, siguiendo vuestro ejemplo y vuestra exhortación, correspondan solícitos a Nuestra paternal indicación, en unión de corazones y de voces y con el mismo ardor de caridad. Si aumentan los males y los asaltos de los malvados, crezca igualmente y aumente sin cesar la piedad de todos los buenos; esfuércense éstos por obtener de nuestra amantísima Madre, especialmente por medio del santo Rosario a ella tan acepto, que cuanto antes brillen tiempos mejores para la Iglesia y para la humana sociedad.

**11.** Roguemos todos a la poderosísima Madre de Dios para que, movida por las voces de tantos hijos suyos, nos obtenga de su Unigénito el que cuantos por desgracia se hallan desviados del sendero de la verdad y de la virtud, se vuelvan a ésta por la conversión; el que felizmente cesen los odios y las rivalidades que son la fuente de toda clase de discordias y desventuras; el que la paz, aquella paz que sea verdadera, justa y genuina, vuelva a resplandecer benigna así sobre los individuos y sobre las familias, como sobre los pueblos y sobre las naciones; el que, finalmente, asegurados los debidos derechos de la Iglesia, aquel benéfico influjo derivado de ella, al penetrar sin obstáculos en el corazón de los hombres, en las clases sociales y en la entraña misma de la vida pública, aúne la familia de los pueblos con fraternal alianza, y la conduzca a aquella prosperidad que regule, defienda y coordine los derechos y los deberes de todos sin perjudicar a nadie, siendo cada día mayor por la mutua unión y por la común colaboración.

*Pensad en los desgraciados*

**12.** Tampoco os olvidéis, Venerables Hermanos y amados hijos, mientras entretejéis nuevas flores orando con el Rosario, no os olvidéis –repetimos– de los que languidecen desgraciados en las prisiones, en las cárceles, en los campos de concentración. Entre ellos se encuentran también, como sabéis, Obispos expulsados de sus sedes sólo por haber defendido con heroísmo los sacrosantos derechos de Dios y de la Iglesia; se encuentran hijos, padres y madres de familia, arrancados a sus hogares domésticos, que pasan su vida infeliz por ignotas tierras y bajo ignotos cielos. Y como Nos les envolvemos a todos con un afecto singular, así también vosotros, animados por aquella caridad fraterna que nace y vive de la religión cristiana, unid con las Nuestras vuestras preces ante el altar de la Virgen Madre de Dios y, suplicantes, recomendadlos a su maternal corazón. No hay duda de que con dulzura exquisita Ella aliviará y suavizará sus sufrimientos, con la esperanza del premio eterno; y de que no dejará de acelerar, como firmemente confiamos, el final de tantos dolores.

**13.** No dudando, Venerables Hermanos, de que vosotros con el celo ardiente que os es acostumbrado, llevaréis a conocimiento de vuestro clero y de vuestro pueblo, en la forma que más conveniente creyéreis, esta Nuestra paternal exhortación, y teniendo asimismo por cierto que Nuestros hijos, diseminados por todo el mundo, responderán de buen grado a este Nuestro llamamiento con efusión de corazón concedemos Nuestra Bendición Apostólica, testimonio de Nuestra gratitud y prenda de las gracias celestiales, así a cada uno de vosotros como a la grey confiada a cada uno y singularmente a

los que durante el mes de octubre de modo especial recitaren piadosamente, en conformidad con Nuestras intenciones, el santo Rosario de la Virgen.

*Pius PP. XII*

*Dado en Roma, junto a San Pedro, el 15 de septiembre, fiesta de los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María, en el año 1951, decimotercero de Nuestro Pontificado.*